

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DETUNJA

TRASLADO DE LLAMAMIENTO DE GARANTIA ARTIUCLO 225 DEL CPACA

Nº	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
1	015-2016-00106-00 - SE CORRE TRASLADO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTIA AL COMPAÑIA DE SEGUROS LA PREVISORA-	REPARACION DIRECTYA	BRISA SALGADO ROA Y OTROS	ESE HOSPITAL REGIONAL DEL VALLE DE TENZA	19/10/2016	09/11/2016

HAGA CLICK
 CARLOS ANDRES SALAS VELANDIA
 SECRETARIO